

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Señor(a) JORGE ERNESTO GUTIERREZ VARGAS, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con Número de Radicado I2023039671 Referencia: E2023066292 Localidad de San Cristóbal

EL SUSCRITO
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 - Porque la dirección es incorrecta _____
 - La dirección no existe _____
 - El destinatario desconocido _____
 - No hay quien reciba la comunicación. _____
 - Cambio de domicilio _____
 - Otro, X _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del Radicado I2023039671 Referencia: E2023066292 Localidad de San Cristóbal

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 08 de Febrero de 2024, a las 7:00 am.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 14 de Febrero de 2024, a las 4:30 pm.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Miembro del Mensajero Expreso

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 04/01/2024 11:29:12



YG301422581C0

Orden de servicio: 16751866

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretana Distrital De Integracion Social
 Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.I.T.I: 899999061
 Referencia: S2023244392 Teléfono: 327 9797 Código Postal: 110311408
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> GN	<input type="checkbox"/> G2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input checked="" type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Nombre/ Razón Social: JORGE ERNESTO GUTIERREZ VARGAS
 Dirección: CL 48 F SUR 5 26 ESTE
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel. Hora: 12:47

Valores Destinatario Remitente
 Peso Físico(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$3.100
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$3.100 COP

Dice Contener:
 Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ casa 2 pisos pañete y bloque puertas negras gas= 0954914

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

10 ENE 2024 280



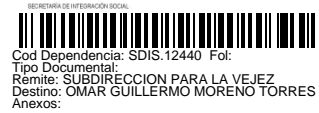
11117571111000YG301422581C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Bogotá 25 64 35 455 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 4720 / tel contacto 576 4720000

El contenido de este documento es propiedad de los servicios postales de la Empresa. No se permite su reproducción, distribución o uso no autorizado. Reservados todos los derechos. No se garantiza la exactitud de la información. No se responsabiliza por daños materiales o morales. No se garantiza la entrega de paquetes. No se garantiza el seguro de los paquetes. No se garantiza el seguro de los paquetes. No se garantiza el seguro de los paquetes.

1111 000

1111 757
UAC.CENTRO
CENTRO A



Código 12240

Bogotá D. C.

Señor

JORGE ERNESTO GUTIERREZ VARGAS
Cédula 17109327
Calle 48 F Sur 5 - 26 Este
Barrio Santa Rita
Celular 3223090773
Localidad San Cristóbal
Código Postal 110431
Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado I2023039671**Referencia:** E2023066292 Localidad de San Cristóbal

Estimado señor Jorge, reciba un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS brinda respuesta a su solicitud, en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, en los siguientes términos:

En atención a su petición, en la que indica “(...) *me acerque a una las sedes de PAGA-TODO del barrio de la Victoria, localidad de San Cristóbal, con el fin de cobrar el subsidio del adulto mayor, allí la funcionaria de esta sede y la encargada de realizar los pagos y giros, me informa que a la fecha no tengo pagos disponibles del subsidio del adulto mayor, me dirige a la oficina de integración social del CADE de la Victoria donde me pagaron el subsidio del adulto mayor el día 02 de diciembre de 2023 situación que no es acorde a la verdad a raíz que el suscrito no ha realizado el proceso de cobro de este subsidio ni nada que se le parezca; aclaro que el último cobro que realicé referente a este subsidio fue el 01 de noviembre por un valor de \$130.000 pesos y desde esa fecha no he vuelto a realizar ningún tipo de cobro (...)*”, atentamente, comunicamos que verificado el Sistema de Información Misional – SIRBE de la entidad, usted se encuentra EN ATENCION en el **Proyecto 7770 “Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente”**, Servicio Apoyos Económicos para Personas Mayores - Apoyo Económico Cofinanciado D - Programa Colombia Mayor, desde el 01/05/2013, en la localidad de San Cristóbal.

Así mismo, en atención a su queja, la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social, informa que de acuerdo con el ámbito de sus competencias^[1] y teniendo en cuenta que el apoyo económico del cual solicita información hace parte del Programa Colombia Mayor, se trasladó su petición al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, para que emitan respuesta a su solicitud.

Cualquier inquietud adicional, será atendida a través del Sistema Distrital de Quejas y Peticiones SQS.

Atentamente,

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT

Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Copia a: Sr. Omar Guillermo Moreno Torres – Subdirector Local para la Integración Social de San Cristóbal – omorenot@sdis.gov.co

Elaboro: Jenny Yamile Yepes Álvarez - Profesional Servicio Apoyos Económicos, Subdirección para la Vejez.

Revisó: Gloria Ángela Tirado Hernández - Profesional Servicio Apoyos Económicos, Subdirección para la Vejez –
Andrea Paola Benavides Quiroga – Profesional Jurídico Subdirección para la Vejez.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

[1] Decreto Distrital 607 de 2007.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2023-12-28-14:41:4.0b.es/4-393:06329
2023-12-28 16:10:17-05:00 - Pagina 2 de 4



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023244392

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231228-141414-0bce24-39305329

Creación: 2023-12-28 14:14:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-12-28 18:10:17



Escanee el código
para verificación

Firma: ,

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: ,

ANDREA PAOLA BENAVIDES QUIROGA
53046154
ABenavides@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Revisión: .

GLORIA ANGELA TIRADO HERNANDEZ
52448721
gtirado@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: .

Jenny Yamile Yepes Alvarez
52887463
jyepes@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para la Vejez



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231228-141414-0bce24-39305329
2023-12-28T18:10:17-05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231228-141414-0bce24-39305329
2023-12-28T18:10:17-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023244392

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231228-141414-0bce24-39305329

Creación: 2023-12-28 14:14:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-12-28 18:10:17



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Jenny Yamile Yepes Alvarez jyepes@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Vejez	Aprobado	Env.: 2023-12-28 14:14:16 Lec.: 2023-12-28 14:38:54 Res.: 2023-12-28 14:39:14 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	GLORIA ANGELA TIRADO HERNANDEZ gtirado@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2023-12-28 14:39:14 Lec.: 2023-12-28 15:21:14 Res.: 2023-12-28 15:21:25 IP Res.: 201.244.24.199
Revisión	ANDREA PAOLA BENAVIDES QUIROGA ABenavides@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Aprobado	Env.: 2023-12-28 15:21:25 Lec.: 2023-12-28 17:12:59 Res.: 2023-12-28 17:13:04 IP Res.: 201.185.98.163
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-28 17:13:04 Lec.: 2023-12-28 18:10:14 Res.: 2023-12-28 18:10:17 IP Res.: 186.155.7.19